

Merrimack Valley Community Partner

INTRODUCCIÓN

El programa de Servicios y Apoyos de Largo Plazo de Community Partner (LTSS CP, por sus siglas en inglés) es un beneficio de su plan de salud MassHealth. El programa LTSS CP se creó con el propósito de hacer que sea más fácil para usted encontrar servicios y beneficios locales que le ayuden a ser más independiente y tener un mayor bienestar. Merrimack Valley Community Partnership (MVCP) se formó para proporcionar esos servicios en el Gran Valle del Merrimack.

Si se inscribe en este programa, MVCP le asignará un Orientador/Coordinador de Cuidados de LTSS CP (Orientador de CP). Su Orientador de CP se reunirá con usted y su médico de atención primaria, elaborará un plan y le ayudará a obtener los servicios y apoyos que necesita para vivir mejor de forma independiente en la comunidad. Su participación en el programa LTSS CP no afectará a los demás servicios que usted recibe.

PERSPECTIVA GENERAL DEL PROGRAMA

El papel que cumple el Orientador/Coordinador de cuidados de CP (Orientador de CP):

El Orientador de CP tiene la experiencia y los conocimientos necesarios para ayudarle a obtener distintos servicios o beneficios, incluyendo:

- Acceso a un dispositivo que le ayude a comunicarse.
- Acceso a una silla de ruedas para que

pueda ir de un lugar a otro.

- Ayuda para preparar las comidas o hacer las compras.
- Ayuda para administrar sus medicamentos.
- Ayuda para encontrar un transporte accesible que le lleve a sus citas y a otros lugares adonde usted quiera ir.
- Capacitación, apoyo y educación para ayudarle a cumplir sus metas.

Las funciones del Orientador/Coordinador de cuidados de CP incluyen:

- Contactar y comunicarse con un participante elegible para ayudarle con el proceso de inscripción y a entender los servicios de los programas.
- Colaborar con el participante o su representante autorizado para diseñar un plan de cuidados.
- Colaborar con otros miembros del equipo de servicios y cuidados de largo plazo con el fin de coordinar mejor sus funciones, responsabilidades y servicios.
- Brindar apoyo a las transiciones de cuidados (por ejemplo: alta del hospital o del departamento de emergencias).
- Proporcionar asesoría en materia de salud y bienestar.
- Poner en contacto a los participantes con los servicios sociales y los recursos comunitarios que necesitan.



Merrimack Valley Community Partner - page 2

SU PARTICIPACIÓN Y PRIVACIDAD

Participación

Usted debe dar su consentimiento por escrito para participar en el programa LTSS CP para que podamos inscribirlo.

Si decide inscribirse, tiene derecho a pedirle a Merrimack Valley Community Partner que le asigne otro Orientador/Coordinador de cuidados de CP diferente al que se le ha asignado.

Si no desea que Merrimack Valley Community Partner sea quien le proporcione la asistencia del programa LTSS CP, usted tiene derecho a solicitar que otro Community Partner le proporcione este beneficio.

Usted tiene la posibilidad de decidir NO participar en el programa LTSS CP.

Privacidad

Merrimack Valley Community Partner (MVCP) se toma muy en serio su privacidad y está obligado por ley a proteger su información de salud. MVCP también está obligado por ley a proporcionarle un aviso de sus prácticas de privacidad informándole en qué circunstancias puede usar y revelar su información de salud y cuáles son sus derechos en relación con su información de salud.

Si se inscribe en el programa LTSS CP, podrían pedirle que proporcione su información personal de salud a Merrimack Valley Community Partner. La información personal de salud incluye sus diagnósticos médicos, tratamientos y servicios sociales que usted

recibe, así como las fechas en las que usted recibe esos servicios.

Si se inscribe en el programa, Merrimack Valley Community Partner podrá revelar su información personal de salud a su médico de atención primaria u otros profesionales de atención médica, como parte del proceso para gestionar sus cuidados.